51

anotase Asuncion, febrero 15 de 1890.

Encontrándose vacante el puesto de Miembro del Superior Tribunal de Justicia por renuncia del Señor Don Antonio Cuadas

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase Miembro Adjunto del Superior Tribunal de Justicia al Señor Don Emiliano Gonzalez, actual Juez de 1ª Instancia en lo Civil.

Art.º 2º Diríjase en oportunidad el mensaje correspondiente al Honorable Senado, solicitando el acuerdo á que se refiere el art.º 102 inc. 4º de la Constitucion Nacional.

Art.º 3º Dense las gracias al renunciante por los importantes servicios prestados á la Nacion en el desempeño del cargo que renuncia.

Art.º 4º Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Escobar

César Gondra.